

# A C T O S O F I C I A L E S

## DECRETO NUMERO 1º DE 1946

(febrero 20)

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA :

*Artículo único.*—Nómbrense para el cargo de Inspectores de Internos a los alumnos de la Facultad de Jurisprudencia don *Hernando Cuevas Fernández*, oficial, y don *Ramón Pérez Mantilla*.

Comuníquese y publíquese.

Dado en el Salón Rectoral del Colegio, a veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Rector, *José Vicente Castro Silva*.

El Secretario, *Hernando Velázquez*.

Bogotá, marzo 26 de 1946.

Señor D. D. Eduardo Zuleta Angel, Consiliario del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—L. C.

Respetado señor y amigo :

Para el suscrito Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, es altamente honroso y en extremo justo congratularse por el regreso al país de un ilustre hijo de este Claustro que ha sabido honrar a la República con sus grandes letras y con los mejores puestos que mereció en histórica asamblea universal.

Con esta ocasión, el Rosario presenta a usted su más afectuoso saludo y tributa homenaje de admiración a su dignísimo Consiliario.

Y reitero a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración y amistad.

*José Vicente Castro Silva*,  
Rector

L. C., marzo 28 de 1946.

Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor José Vicente Castro Silva,  
Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.  
Ciudad.

Imo. Rdmo. Sr. :

Me complazco en presentar a V. S. el testimonio de mi más profundo agradecimiento por el atento saludo y la generosa felicitación con que V. S. se sirvió honrarme, en Nota de 21 de marzo, que me fue amablemente entregada por una distinguida Comisión de los Colegiales de Número de ese histórico Instituto.

Fue para mí un motivo de honda satisfacción el poder asociar los inmerecidos honores que recibí en Londres al nombre del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, tan grato para mí por los invaluables servicios que le debo. Toda la prensa de Londres al referirse a mí con motivo del nombramiento que se me hizo para presidir la Comisión Preparatoria de las Naciones Unidas, el Comité de Dirección de la misma y la primera sesión de la Asamblea General, destacó el hecho de que me había educado en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en él había obtenido mi título de doctor en Jurisprudencia.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. S., y por conducto de V. S. al Claustro, los sentimientos de mi más viva gratitud por el altísimo honor que se me hizo al nombrarme Consiliario del Colegio.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y aprecio me suscribo de V. S. como su muy atento seguro servidor,

*Eduardo Zuleta Angel*

## NOTAS DE PESAME

### EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Presentan a la señora Eugenia Posada de Rivas y a la familia Rivas Posada, testimonio de profundo pesar por la muerte del señor D. **D. Raimundo Rivas**, Bachiller y Catedrático que fue de este Co-

legio Mayor, y quien en su vida pública se distinguió como eminente hombre de letras y ejemplar colombiano por su virtud y patriotismo.

L. C., febrero de 1946.

A la Señora Eugenia Posada de Rivas y a la Familia Rivas Posada.—L. C.

---

### EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Presentan a la señora Venancia Mejía de Andrade y a la familia Andrade Mejía, testimonio de profundo pesar por la muerte del señor D. D. *José Arturo Andrade*, Catedrático que fue de este Colegio Mayor, y quien en su vida pública se distinguió como eminente jurista y hombre de letras, además de ejemplar colombiano de altas virtudes y encendido patriotismo.

L. C., abril de 1946.

A la Señora Venancia Mejía de Andrade y a la familia Andrade Mejía.—L. C.

---

### EL RECTOR DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

En su propio nombre y en el del Claustro del Rosario, presenta al señor doctor don Juan Manuel Arrubla y a su distinguida familia, un testimonio de profundo y sincero pesar por la muerte del doctor *Gerardo Arrubla*, catedrático que fue de este Colegio Mayor, ejemplar varón por su virtud y patriotismo y uno de los más sabios historiadores de Colombia.

L. C., mayo de 1946.

Al señor D. D. Juan Manuel Arrubla y a su distinguida familia.

L. C.

### LICENCIA DEL SEÑOR RECTOR

El muy ilustre Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Doctor Don José Vicente Castro Silva, solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Patrono del Colegio, una licencia para retirarse transitoriamente de la Rectoría.

Bogotá, mayo 6 de 1946.

Señor D. D. Germán Arciniegas, Ministro de Educación Nacional.

E. S. D.

Señor Ministro:

Por el dignísimo conducto de V. S. me dirijo al Exmo. Señor Presidente de la República, en su calidad de Patrono de este Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, a fin de suplicarle muy respetuosamente me conceda licencia para separarme de la Rectoría de este Colegio por un espacio de seis meses.

Me mueve a hacer esta súplica el mal seguro estado de salud en que me hallo. Examinado por varios facultativos, han estado de acuerdo en certificar que debo sujetarme a un tratamiento urgente que implica un viaje al exterior.

De acuerdo con las Constituciones del Colegio, el Señor Vicerrector y la Honorable Consiliatura integrada hoy por los señores doctores don José Antonio Montalvo, don Antonio Rocha y don Eduardo Zuleta Angel, proveerán entre tanto a la dirección del Colegio Mayor.

Ruego a V. S. que acepte el homenaje de mi mayor reconocimiento por el favor que me dispensa al acoger esta solicitud.

Y quedo de V. S. con profunda consideración,

Muy atto. y S. S.,

*José Vicente Castro Silva*,  
Rector

Bogotá, mayo 9 de 1946.

Monseñor José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—La Ciudad.

Con verdadero sentimiento acabo de informarme de su nota, en la cual solicita usted una licencia para retirarse de la Rectoría que ha desempeñado con eficacia sin igual durante tantos años.

Me inquieta más que el problema que se le plantea al Colegio el estado de la salud de usted, tan indispensable para que el Colegio continúe su ruta de progreso y sus invaluable servicios a la cultura nacional.

Tratándose de un caso tan especial como es el estado de usted, tendremos que resignarnos, tanto el señor Presidente de la República en su carácter de patrono, como este Ministerio, a su retiro temporal.

Usted determinará la época en que le convenga realizar su viaje y comenzar su merecido descanso y formulando votos por su bienestar personal me suscribo de usted atento servidor,

*Germán Arciniegas*, Ministro de Educación.

José Vicente Castro Silva  
Rector